

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Cargo Prog: 4001019 SALUD

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 3429-OC

Señor (es): DIPROMED S.A.

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

Dirección: PALACIO RIESCO 4331, HUECHURABA

Cargo Contable: 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario: 5152204005

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA

Fecha de creación: 28/02/2019 -- Fecha de despacho: 11/03/2019

Dirección de despacho: AVENIDA SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

Providencia, 28/02/2019

Rut: 86.397.000-8

N° Pedido 2378 N° Solicitud: 27 - 41049

Teléfono: 227064308

CANTIDAD	DESCRIPCION DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
440	BRANULA N 24 G X 3/4"	240,00	105.600
220	BRANULA N 22 G X 1 1/4"	240,00	52.800
	APROBADO ACTA 10/2019  Jet/Depto. Prosupuesto	200	
	PROVIDE		
	Son: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS	NETO	158.400
TO TO THE PARTY OF		DESCUENTO	
A X	Observación: OC3429 PEDIDO 2378 - INSUMOS CLINICOS	NETO FINAL	158.400
V°B° Dirección	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	I.V.A	30.096
0	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo	TOTAL	188.496

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1